



Corporación Universitaria Republicana

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código ICFES 2837 - Nit. 830.065.186-1

Institución de Educación Superior

BIBLIOTECA

Normas sobre el préstamo interbibliotecario para usuarios externos.

- a) El horario para los préstamos interbibliotecarios y la atención a usuarios externos es el siguiente:
 - Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 8:00 p.m.
 - Sábados 9:00 a.m. a 12:00 p.m.
- b) El préstamo interbibliotecario se hace únicamente con las Bibliotecas de Instituciones con las cuales se ha establecido el convenio.
- c) El servicio de préstamo interbibliotecario para instituciones externas aplica únicamente para los libros de la colección general.
- d) La Biblioteca de la Corporación Universitaria Republicana prestará hasta dos (2) libros de la colección general por un tiempo de cinco (5) días calendario.
- e) El convenio debe ser renovado anualmente y debe ser actualizado cada vez que la institución haga algún cambio en los formatos o firmas autorizadas.
- f) La devolución de los libros después de la fecha establecida causa suspensión del servicio del préstamo interbibliotecario a la institución por seis (6) meses.
- g) En el caso de pérdida o deterioro de los libros, se debe reportar inmediatamente a la Biblioteca de la Corporación Universitaria Republicana, para la reposición del material dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes.

Carrera 7 No. 19-38 Teléfonos 286 23 84 / 283 55 21 / 283 55 40 / 243 62 72 Fax: 342 27 71
Calle 20 No. 5-96 Teléfonos 243 27 86 / 281 48 85 • Carrera 5 No. 19-36 Teléfono: 342 37 81
E-mail: informes@urepublicana.edu.co • Website: www.urepublicana.edu.co • Bogotá, D.C. - Colombia